



**EL CONOCIMIENTO DEL UNIVERSO:
LA METAFÍSICA JUNTO A LA CIENCIA**

Juan A. García González

La tesis de que parto es que el fin del universo es ser conocido por el hombre.
Una tesis de la que encuentro tres antecedentes:

1- El primero es la cosmovisión aristotélica que busca una unidad simultánea de los seres del universo, y sólo la encuentra en una inteligencia que los contemple; por lo que funda en inteligencias separadas los movimientos circulares de los astros, que causan los terrestres y constituyen su unidad y finalidad.

Posteriormente se olvidó la correspondencia entre circunferencia e inteligencia, y se pensó que esa simultaneidad de los seres del universo más que en la inteligencia se basaba en la materia: en el espacio y en la percepción sensible del hombre; y se buscó alternativamente una unidad entre los seres del universo más sucesiva que simultánea, basada en el tiempo más que en el espacio.

Y así hoy los integramos en una secuencia que va desde el big-bang, con la constitución de la materia y la aparición de la luz, y mediante la posterior formación de los sistemas galácticos, estelares y planetarios, hasta el origen de la vida y su evolución hacia el organismo humano; de tal modo que logramos una representación temporal de cómo se ha gestado el universo hasta su configuración actual.

2- El segundo antecedente de mi tesis, un poco más desplazado, es la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* hegeliana: que, después de la alienación, otorga al tiempo el sentido de realizar el concepto fuera de su elemento lógico. Esa realización exige el espíritu humano, y por tanto ese tiempo es el tiempo histórico. Aquí está el desplazamiento: en salirnos de la cosmología hacia la antropología. Es un desplazamiento con el que terminaremos este trabajo; pero que en Hegel es prematuro. Y eso le conduce a aniquilar la metafísica reduciéndola a lógica; o a negar la realidad de lo que no es espiritual.

3- Y el tercero, y más preciso antecedente, es la sentencia tomista del comienzo de la *Suma contra los gentiles* que reza que el fin del universo es la verdad; y añadido: la verdad que el hombre posee al conocer.

Cuando he expuesto esta tesis (especialmente en mi prólogo al libro de Polo *El orden predicamental*) la he expuesto más que como doctrina de Polo como opinión mía; pero no porque así lo piense, sino para no arrojar más problemas a la comprensión de la física de causas de Polo, bastante difícil de suyo. En todo caso, ahora es el momento de aclarar este extremo: porque no sólo pienso que, nuclearmente, es una tesis poliana; sino que además, ahora sospecho que -lejos de dificultar- facilita la comprensión del tomo IV del *Curso de teoría del conocimiento* de Polo.

La tesis, entonces, es que el fin del universo es ser conocido por el hombre.

Siempre que se respete escrupulosamente la separación entre lo físico y lo lógico que defiende Polo, y que piden las cosas mismas. El fin es poseído por la operación cognoscitiva, pero el valor causal del fin está fuera del conocimiento: es el orden, la ordenación de las causas físicas al fin; es decir entre sí: tal que cumplan el fin. Así el universo está ordenado a su conocimiento por el hombre, que es quien posee el fin. Por eso dice Polo que el fin no se cumple por entero, puesto que su cumplimiento corre a cargo de las otras causas. Por entero no se cumple, sino que se posee cognoscitivamente; en cambio, el cumplimiento del fin es la tetracausalidad, la concausalidad física completa: bicausalidades y tricausalidades ordenadas; por el fin, o por sí mismas hacia el fin.

El universo como una esencia, la esencia extramental, y el mundo como totalidad objetiva

Si se desconoce eso: que el fin del universo es ser conocido por el hombre; o si no se toma en consideración, se reduce lo físico a su realidad meramente fáctica. Realidad fáctica es realidad extrainteligible; ininteligible por quedar fuera del ámbito del *logos*, o por establecerse a espaldas del conocimiento humano.

Polo ha ejemplificado esa clase de realidad (que denominamos fáctica, pero podríamos llamar también empírica, positiva) glosando el *sum* del *cogito* cartesiano: ininteligible, porque previamente se ha vaciado al *cogito* -mediante la duda- de todo posible contenido inteligible. Y también glosando el *est* del Dios anselmiano: ininteligible, porque a Dios se lo define como el máximo pensable, *id quo maius cogitari nequit*; luego el afirmar su existencia no puede añadirle ninguna inteligibilidad más que la ya incluida en esa noción.

La mera existencia fáctica de los seres del universo se debe al haberles privado de algo que les resulta esencial: su referencia al cognoscente humano. Una privación que hurta al cosmos también su finalidad y su unidad.

- Finalidad:

Si ser conocido es el fin del universo, eso es lo que lo define; y al margen de ello, el universo pierde su finalidad.

La crítica de la nueva ciencia tardomedieval -incoada en aquella *via modernorum*- a las causas finales, late en este estrechamiento de la realidad del universo, que lo reduce a un mero conjunto de hechos empíricos, positivos. Como los individuos singulares del nominalismo; frente a los cuales los universales lógicos son meros nombres. Con ello la razón humana y la ontología pierden su sentido; y han de ser sustituidas por la intuición, por la observación empírica, y por las otras operaciones mentales con las que hacemos la ciencia: ideas generales y determinaciones particulares, y luego las medidas matemáticas.

Pero ese conjunto de hechos empíricos es más bien el mundo, no el universo; y el mundo, como conjunto de lo empírico, se distingue del universo por carecer de finalidad, como decimos (al prescindir de su estar conformado para ser conocido por el hombre); pero también por carecer de unidad.

- Unidad:

Porque aquí no se trata sólo de la finalidad de un proceso determinado, como el viviente es el fin de su semilla o el ojo se ordena a la visión; sino del fin del universo como tal: cualquiera que sea la forma que adopte y los seres que lo compongan.

El fin es, entonces, la unidad del universo por encima de la diversidad de sus integrantes. Porque el universo es uno, sin ser siempre el mismo; es uno, al margen de qué diversidad de seres integre y de cómo se configure a través del tiempo.

La unidad del universo no es entonces la de una sustancia -como pensó Spinoza-, cuyos atributos pudieran variar con el tiempo; ni la de una naturaleza, o un organismo vivo -como lo dijo Empédocles-, que atravesara períodos de salud y enfermedad; sino la unidad de orden: la unidad de que dota al universo su dirección, su ordenación a un fin.

Que es -en parte- intrínseca, pues es la ordenación de las causas entre sí, de modo que cumplan el orden. Y, de otra parte, es también la ordenación a un fin extrínseco: porque la posesión del fin corresponde al conocimiento, y es cometido específico del hombre; sin el hombre, el universo estaría inacabado, sería imperfecto.

Para Kant, el mundo tampoco es meramente fenoménico; porque en el orden de los objetos de experiencia nos aparece algo del mundo, pero no todo el mundo en su unidad. La unidad y totalidad de los fenómenos objetivos no es empírica, sino una idea trascendental: la idea de mundo, que es un ideal de la razón.

Cuyo valor regulativo, como principio incondicionado del saber humano sobre el entero orden objetivo, es lógico y propio del hombre. Pero en su uso puro, tomada la idea de mundo como contenido de un saber estricto, es una idea ilógica; porque la

unidad y totalidad del mundo no son fenómenos de experiencia, a los que aplicar conceptos. La cosmología, para Kant, no es ciencia; y por eso, cuando toma al mundo entero como su objeto de conocimiento, aparecen antinomias irresolubles.

- Esencia:

Pero es que la unidad y totalidad del mundo como consideración del entero ámbito objetivo, como el conjunto de los hechos empíricos, se reduce a una idea general que los abarca, y eso ni es trascendental ni siquiera racional. En cambio, al afirmar que la realidad de lo físico es conformar un universo, alcanzamos su específica unidad y comprendemos su propia finalidad; no como un ideal pensado, sino encontrando con la razón su realidad ontológica: la forma de ser que tiene, el ente que es. La razón humana descubre así que el universo es una esencia, caracterizada por ser extramental; el universo es un ser exterior al hombre, pero referido finalmente a su conocimiento. Y eso lo es, esencialmente; es eso lo que lo define como el ente que es: su esencia propia.

Con todo, entender el universo como una esencia, o reducirse a considerar el mundo como un mero conjunto de hechos objetivos, en su realidad fáctica, no establece entre la ontología y la ciencia positiva una disyuntiva que obligue a la elección. Y esto aunque, como metafísicos, nos sintamos muy proclives a la ontología, y desconozcamos bastante -o marginemos- la ciencia empírica.

Porque, como teórico del conocimiento, también de la noción de hecho ha dado cuenta Polo, al examinar la intencionalidad de las ideas generales sobre esa parte de los abstractos a la que remiten, y de acuerdo con la cual se determinan aquéllas y se considera a éstos particulares; es la lógica extensional, distinta de la específicamente racional. La generalización y determinación de la idea general, a las que corresponden la idea de totalidad y el sentido más usual de la noción de hecho empírico; y por otro lado la razón, que logra -principalmente con el hábito judicativo- la contemplación del orden del universo, la consideración del universo como una esencia, son dos dinámicas distintas de la inteligencia humana: ambas posibles y hacederas, aunque no equivalentes. Además, según Polo, están las matemáticas: un tercer tipo de operaciones intelectuales exclusivamente unificantes; pues aúnan los objetos de la razón y los de la generalización, al numerar y establecer funciones entre ellos.

Por tanto, nuestro conocimiento de lo físico no es exclusivamente racional: también está el conocimiento intencional de él, el que obtenemos con las otras operaciones intelectuales distintas de la razón. Conviven, pues, la ontología y la ciencia, con la mediación añadida de las matemáticas.

Pero la razón es la operación mental superior, porque el conocimiento de la realidad que logra la torna explícita -encuentra la causalidad extramental- por contraste con lo lógico, y no sólo la alcanza mediante ideas lógicas. Con esta posición epistemológica, se rectifica la crítica kantiana al mundo como ideal de la razón; y con ella se plantea también la física de causas de Polo.

El conocimiento racional de la realidad física

Vayamos entonces con el conocimiento racional del universo físico. Los actos centrales de la razón, según Polo, son el concepto y el juicio.

- La tercera operación de la razón, el raciocinio -que Polo llama fundamentación-, es de menor importancia porque el conocimiento del ser que con ella se logra es imperfecto; ya que no distingue los primeros principios, sino que más bien los confunde -los mezcla- con la noción de fundamento. El ser, la existencia del universo, es el fundamento del conocimiento humano que procede de la abstracción.

Pero si el universo es creado, o si en él se distinguen su esencia y su existencia, más tendrá que ver con Dios que con el humano conocer. Su acto de ser, la persistencia del orden cumplido, no es la identidad y plenitud del ser, pero tampoco es contradictoria. Es una criatura; y lo es por depender existencialmente del ser originario, y no por su esencial referencia al cognoscente humano. La distinción real del ser y la esencia del cosmos aquí implicada, o la distinción y conjunción entre sí de esos dos primeros principios del entendimiento (la identidad y la no contradicción) excede a las operaciones racionales del hombre; y compete al hábito innato de los primeros principios. Así se distingue la metafísica, de orden trascendental, respecto de la ontología predicamental.

El hábito de los primeros principios excede a la razón humana por ser un derivado de la sabiduría personal: la cual no versa sobre la realidad material, sino sobre la espiritual. Y es que la creación del universo no es tanto la causación de cierta realidad que fuera su efecto; pues más bien es el ser del universo la causa trascendental de cuanto en él ocurre, y así uno de los primeros principios (el tercero que aquí mencionamos). Sino que la creación es una donación interpersonal. El orden al fin es entonces un designio divino. Que no sólo se cumple; sino que el hombre acepta, y devuelve: al elevar el universo a su perfección, y continuarlo con la cultura.

Pues bien, como el fin del universo es ser conocido por el hombre, el sentido de la razón, globalmente considerado, es éste: devolver lo abstracto -el fin poseído- a su realidad extramental, causal.

En mi opinión, y para resumir a Polo, ello exige de sus dos actos centrales - concepto y juicio- estos dos pasos básicos:

- explicar la materialidad, la previa exterioridad, de la forma abstracta; a lo que se dedica la fase conceptual de la razón, y la primera parte del tomo IV del *Curso de teoría del conocimiento* de Polo;
- y explicar después cómo una forma materializada exteriormente se ha comunicado, se ha trasladado -desde ésta su previa ubicación física- hasta el organismo humano, para ser

abstraída y conocida por el hombre; es la fase judicativa de la razón, y el contenido de la segunda parte del susodicho tomo IV.

a) La concepción de sustancias materiales

La materia, con ser -considerada en sí misma- la anterioridad temporal, no puede darse aislada, sin forma; de acuerdo con ello, se distinguen materia primera y segunda. La materia primera es aquella cuyas formas son elementales; y cuya explicación es conceptual. La segunda está ya formalizada, por lo que sustenta nuevas formas compuestas, complejas, mixtas; y su explicación es ya judicativa, pues implica (al menos por exigir determinada cantidad para la composición formal) la distinción entre sustancia y accidentes. En cambio, los elementos son tan átomos que no se distinguen en ellos sustancia y accidentes. Los universales, por tanto, no son las categorías: son explícitos conceptuales, no judicativos.

La filosofía clásica hablaba al respecto de cualidades -y de alteraciones- sustanciales. Porque entendía que esos mínimos de la realidad material debían corresponderse con los mínimos de la sensación humana, como lo dijo Platón en el *Timeo*. Y ellos son las cualidades táctiles de lo frío y lo caliente, lo seco y lo húmedo; de su combinatoria resultan los cuatro elementos físicos. Polo, en cambio, llama a los elementos taleidades, porque son algún tal; y designa así nocionalmente aquellas sustancias que carecen de accidentes: pues son tales, pero no cuántas ni cuáles. Se elevan así los elementos a concepto, fuera de su representación sensible.

Para esta representación que forjó el mundo griego, después de las cualidades sensibles de los elementos venían sus lugares naturales, el geocentrismo y la causalidad mecánica de los motores astrales sobre los movimientos terrestres. La heurística poliana de la física aristotélica rectifica esta deriva representativa: convirtiendo el concepto no a la experiencia sensible, sino al ser, a los principios inteligibles de la realidad; que son las causas predicamentales (y luego los primeros principios: física y metafísica).

- Los elementos no son sensibles porque no actúan (ni se relacionan), precisamente por elementales. Porque, al ser tan átomos, de ellos no se separa especie impresa alguna, son incapaces de emitir cualquier señal, ni en general de ejecutar ninguna acción. Carecen de eficiencia, porque son meramente hilemórficos: bicausalidades de materia y forma. Los elementos también por esto no son sensibles, sino concebibles.

Pero, si por ser átomos, son incapaces de actuar, entonces sólo materialmente pueden ser principios de las sustancias compuestas, las que sí actúan ya sobre nuestra sensibilidad.

- Los elementos, que son la materia primera del universo, son tan átomos que no sólo son incapaces de actuar, en particular sobre nuestra sensibilidad para darse a conocer, sino que también son incapaces de padecer.

Por ambas razones los elementos son inestables: una vez generados, no se mantienen por sí mismos; y, ante cualquier eficiencia recibida, se corrompen; y entonces sus formas se desplazan.

Remiten pues a otra realidad que los explica, porque es su causa: el movimiento continuo, cinético. Una tricausalidad de forma, materia y eficiencia, que es la tricausalidad mínima e inferior. Explícita al concebir, porque sin ella no ocurren los elementos; ya que las sustancias elementales son términos de los movimientos continuos.

Y a través de la diversidad de estos movimientos, los elementos se generan, y se renuevan. Al fin, tras esos procesos y los consiguientes desplazamientos formales - recíprocas generaciones y corrupciones entre ellos-, los elementos son universales: una forma en muchos términos; no simultáneos, sino sucesivos.

Por su parte, los movimientos continuos entre los elementos remiten a su causa, que es el movimiento circular: un movimiento discontinuo, que se interrumpe cuando se producen los movimientos que causan los términos del universal, y reaparece elongándose hasta éstos cuando se renuevan. El movimiento circular, un movimiento entre los términos, es un efecto del fin: para ordenar los elementos, que de suyo son caóticos. Son ajenos al fin, puesto que no se dirigen hacia el conocimiento del hombre; pero se ordenan hacia él, de un modo indirecto, cuando el movimiento circular asegura su continuidad.

Las sustancias elementales y los procesos que las generan, son los explícitos conceptuales. Y el movimiento circular, que se interrumpe cuando causa esos movimientos y a su través los elementos universales, es el implícito manifiesto por el hábito conceptual; ya que unifica la pluralidad de los conceptos. Porque no hay concepto de la pluralidad de conceptos; sino el movimiento circular que, a través de los movimientos continuos, causa la multiplicidad de los universales; sólo ese movimiento integra esta pluralidad. Con una forma de unidad (la analogía) tan sólo implícita en él; y cuya explicitación acabada exigirá ya la afirmación judicativa: la sustancia categorial y los accidentes.

El movimiento circular asegura, en definitiva, la continuidad de los elementos mediante los procesos que los generan y renuevan; así se consigue el mantenimiento de la materia prima para el despliegue del cosmos. Es lo que había que explicar para concebir una realidad extramental, tal que luego permita devolver a ella nuestros abstractos.

De manera que el primer acto de la razón no es la devolución de un abstracto a su realidad, sino la concepción de cómo ha de constituirse la materialidad tal que

soporte luego las sustancias categoriales, exigidas para la posterior devolución de los abstractos.

El primer abstracto devuelto es el que, por otra parte, es inferior: la circunferencia; que es la forma de ese movimiento discontinuo, implícito en la explicación conceptual de los elementos universales, y que el hábito conceptual manifiesta como la mínima forma de ser efecto físico, una forma dinámica: el movimiento entre los términos.

Para devolver los demás abstractos a su realidad extramental se requiere la distinción de categorías, y la afirmación judicativa. La cual es posible como un inverso de la comunicación real que traslada la información desde la realidad exterior al humano cognoscente; pero ello exige ya sustancias compuestas, y accidentes.

b) La afirmación de las naturalezas que cumplen el orden

Para que la información del exterior llegue al hombre, y el universo cumpla su fin, no sólo es precisa la materialidad exterior de las sustancias elementales, y los movimientos que exige; sino también otras dos cosas:

- la composición de las sustancias categoriales, que se forman a partir de los elementos;
- y su actividad para transmitir al hombre la información.

Ambos extremos remiten al mismo tema: la comunicación. Pues hay que comunicar a los elementos universales la forma de constituir sustancias compuestas; y luego estas sustancias han de comunicar su forma de ser a su operatividad, para desplegar los accidentes según su propia naturaleza. Mediante éstos, y de acuerdo con su naturaleza, comunican entre sí las sustancias categoriales; y así –finalmente- explican el envío de información al organismo humano, que está entre dichas sustancias y facultado para recibir su información.

- La comunicación de formas se requiere entonces, ante todo, para constituir sustancias compuestas a partir de los elementos: son las sustancias categoriales. Ello ocurre cuando, además de causar los movimientos continuos, y a su través los términos, el movimiento circular se les comunica, les comunica la forma -la nueva forma compleja, no la inferior- de ser efecto físico. Entonces, la forma circular no se interrumpe al causar movimientos, sino que se propaga; y es captada por los términos efectuados, cuando concausa con el fin, para formar la sustancia compuesta; o bien, si -en esa concausalidad- es captada por los movimientos, entonces se forma un viviente.

- Y la comunicación de formas se requiere también después para desplegar, concausando también con el fin, los accidentes de esas sustancias y vivos, que

constituyen su naturaleza propia. Sin este despliegue de su naturaleza, los seres del universo no podrían comunicar entre sí, ni por tanto trasladar información al hombre.

Pues este tema de la comunicación, que –como decimos- está en el fondo de la realidad física de las categorías, es justamente la luz física: pues la luz es la pura comunicación formal, la que permite la transmisión y generación de formas complejas.

La luz física

Y hay tres estatutos de la luz física:

- La luz es, ante todo y en su estatuto primario, la propagación del movimiento circular -que es la forma de ser efecto físico-, cuando no se interrumpe al causar movimientos continuos. Al propagarse, permite su comunicación a los movimientos continuos y a sus términos, aunque para esta comunicación se requiere además la concausalidad de la luz con el fin que permite su captación.

Por tanto la luz es la tetracausalidad completa, pero en cuanto que potencial; y es un requisito para que, activada -en concurrencia con el fin y no como mero efecto suyo-, sea captada constituyendo sustancias categoriales.

El propagarse de la luz deriva directamente de la persistencia del orden, es decir, del acto de ser del universo; y no es, como el movimiento circular, un efecto del fin (para ordenar, indirectamente, los elementos).

La propagación, entonces, es una elevación de la inicial forma de ser efecto físico; elevación que procede del acto de ser creado del universo. Al propagarse, la forma de ser efecto físico se eleva para poder concausar con el fin. Por lo demás, esta elevación se reitera sucesivamente -es su misma propagación- conforme las sustancias que captan la luz son cada vez más complejas.

Así se explica eso que Polo llama *deriva creciente*: una cada vez mayor intervención de la causa final en el universo. Ella da razón de la progresivamente mayor organización del cosmos, y de la evolución ascendente de la vida: son una ampliación de la medida en que interviene la causa final, una progresivamente mayor ordenación al fin.

Si el fin del universo es ser conocido por el hombre, entonces una mayor -más intensa, formalizada y directa- ordenación a ese fin^[9], es una alternativa para explicar la aparición de novedades en el cosmos mejor que el emergentismo al uso. Mejor porque deriva del acto de ser creado del universo, pues esa intensificación del orden es la potencialidad propia de su esencia; y mejor porque es una explicación más completa, más racionalmente establecida: por integrar las cuatro causas, el fin y su cumplimiento, en lugar de sólo la anterioridad material de las condiciones iniciales y la eficiencia de las fuerzas antecedentes y emergentes.

- Y, al margen de su estatuto primario en la propagación, hay otro doble estatuto de la luz: la luz estante, captada por la sustancia categorial, y la emitida mediante los accidentes. Este doble estatuto derivado de la luz se corresponde con la dualidad judicativa de sujeto y predicado.

Por tanto, del concepto de una sustancia elemental y los procesos de transformación que demanda, y desde la manifestación del movimiento circular, mediante la propagación –que es la comunicación formal-, se pasa a la sustancia categorial, que hace de sujeto en el juicio; y de ésta, si la comunicación se reitera, pasamos a los accidentes que atribuimos a la sustancia categorial. Tanto el sujeto como el predicado son de ese modo los explícitos judicativos, como antes y previamente la luz.

El elenco de las categorías es finalmente la temática del juicio: la sustancia (que Polo llama potencia de causa) y los accidentes. Los cuales son, para Polo, sólo tres: la cualidad, la cantidad y la relación; en correspondencia con las tres causas que cumplen el orden, es decir, la tricausalidad de forma, materia y eficiencia que constituye las naturalezas físicas: una réplica de las sustancias categoriales, o una activación de su potencialidad.

La contemplación del orden corresponde al hábito judicativo, que reúne finalmente la pluralidad de los juicios: la multiplicidad de naturalezas ordenadas al fin. Se expresa en la sentencia "un universo es", o bien, ocurre un universo: es decir, una multiplicidad ordenada a la unidad del conocimiento.

Forma, esencia y fin

Pues en la propagación de la luz encontramos un tema particular al que atender: la dependencia que tienen las formas físicas respecto del ser. La causa formal, dice Polo, es la causa estrictamente analítica del ser.

Si la entera concausalidad –la esencia extramental- es la analítica de la persistencia, del acto de ser del universo, la causa formal juega en ella un papel privilegiado: es la causa analítica en cuanto que tal; de aquí la usual equivalencia entre forma y esencia, o el adagio clásico *forma dat esse*. Lo que persiste es el orden, pero hay múltiples formas de estar ordenado al fin.

Pues bien, la dependencia de las formas respecto del ser se distingue de su dependencia y conexión con el fin. La causa formal es directamente analítica del ser, y al mismo tiempo es la diferencia interna al fin. Pero es un respecto dual; de aquí el doble juego de la causa formal en la realidad física.

Esta distinción se corresponde parcialmente con la división de la razón en sus dos actos centrales: concepto y juicio. Y, por otra parte, enlaza con su correspondiente temática central: el movimiento circular y la propagación de la luz. Porque el primero es efecto del fin, para ordenar los elementos; y la segunda deriva del ser, de la

persistencia, para permitir ampliar la medida en que el fin interviene. De su plural conjunción procede la diversidad de seres del cosmos, el diferente cumplimiento del orden por cada uno de ellos^[10].

La dualidad de respectos de la causa formal se manifiesta ante todo en la luz, pero también -inversamente- en la doctrina poliana sobre las notas físicas. Que son las formas mínimas, pues sólo consisten en su notarse, en que se noten; y cuya diferente ordenación caracteriza a los elementos físicos (que por esto son relativos entre sí). Son formas exclusivamente derivadas del fin, exigidas por él. Si el efecto formal del fin es el movimiento circular, en él estarán las notas (que luego endosa y encomienda a los movimientos continuos, antes de recuperarlas desde los términos). Por eso describe Polo al movimiento circular como un discernirse (respecto de la forma circular, que se corresponde con la operación mental); el discernirse comporta este notarse, que es efectivo al causar los movimientos y en sus distintos términos.

En cambio, a diferencia de las notas, todas las demás formas físicas no dependen sólo del fin, sino que dependen ya del ser, de la propagación de la luz cuando es captada; y por tanto confinan las notas en su causa material.

Este doble juego de la causa formal que comentamos nos refiere, por último, al sentido global que tiene el conocimiento racional de la realidad física.

Consideración metafísica y antropológica del saber físico

Porque una cosa es poseer la información que el universo suministra al hombre; o admirar el espectáculo del mundo, algo verdaderamente luminoso. Y otra cosa es explicar esa información en cuanto que procedente de la realidad extramental; que es física, y notoriamente diferente del ser del espíritu. Una cosa es la información recibida, y otra la explicación de su valor informativo. Como una cosa es ver la televisión, ya emita una película, o un informativo o un concurso; y otra saber -como el ingeniero electrónico lo sabe- cómo se ha captado, codificado, transmitido y recuperado esa información.

El hombre capta información del exterior, recaba nueva información y la incrementa en lo posible (mediante la experiencia; e incluso la experimentación, que logra mejorar los instrumentos de observación). Y luego elabora la información recibida buscando equivalencias y correspondencias, estableciendo leyes que justifiquen los hechos, etc.; es el quehacer científico, y el conocimiento intencional que el hombre obtiene así del mundo, de la realidad física. Pero también puede el hombre explicar la información recibida, fundarla: razonando y tornando explícitas sus concausas reales, y devolviendo así la información a su realidad extramental; es el cometido específico de la razón. El conocimiento racional de la realidad física logra conocer el universo como la esencia extramental: es la ontología predicamental. Es onto-logía por versar sobre ese ente cuya esencia esta ordenada al *logos* humano; y es etiología, porque la realidad extramental de esa esencia es causal.

Aunque desde el punto de vista de la metafísica, o en orden a la realidad de las cosas, este conocimiento sea el superior y preferible; desde el punto de vista de la antropología, o en orden al ser humano, el hombre dispone por igual de todas sus operaciones lógicas: acumula en primer lugar experiencias; luego despliega la ciencia sobre lo físico, la física positiva y la física matemática, con la enorme aplicación práctica que permiten; y además logra un saber racional sobre el universo, la física de causas. La persona humana dispone de todos esos conocimientos con libertad; y en orden a su destino, que -por lo demás- trasciende el universo.

Virando entre estos dos puntos de vista, Polo mudó su programa de publicaciones: y -para tratar del universo- en lugar de *El ser*, volumen II: *la esencia extramental*, publicó el *Curso de teoría del conocimiento*, tomo IV: *el conocimiento racional de la realidad*.

^[9] De acuerdo con este fin, parece que lo más perfecto en el universo es el lenguaje, la comunicación animal; y no sólo el organismo humano, o su cerebro, que es una opinión muy extendida. Se distinguen así los distintos niveles de potencialidad física: la posibilidad material, que es activada por el movimiento continuo; las distintas posibilidades formales y su distinta activación, es decir: su diverso cumplimiento del orden. Finalmente, el múltiple cumplimiento del orden es también potencial, porque su acto de ser es la persistencia supratemporal.

^[10] Los movimientos continuos, al cesar, consiguen en sus términos la activación de la posibilidad formal de ser efecto físico, que es el movimiento circular; al ser ésta dinámica, permite la indirecta ordenación de los elementos al fin: su mantenimiento. En cambio, los elementos de suyo son caóticos, porque constituyen sólo la posibilidad material del cosmos, ajena por completo al fin. La causa material y la final son causas opuestas; sólo el fin, poseído, agota la materia.

Las sustancias categoriales, por su parte, son activaciones de la potencialidad que corresponde a la concausalidad cuádruple, forjada al propagarse aquella posibilidad formal mediante la luz; estas activaciones permiten ya una directa ordenación al fin a través los accidentes, en lugar de mediada por el movimiento circular. Porque los accidentes son activaciones de la potencia de ser causa que es la sustancia categorial: su final y directa ordenación al fin.

Se distinguen así los distintos niveles de potencialidad física: la posibilidad material, que es activada por el movimiento continuo; las distintas posibilidades formales y su distinta activación, es decir: su diverso cumplimiento del orden. Finalmente, el múltiple cumplimiento del orden es también potencial, porque su acto de ser es la persistencia supratemporal.